

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.

Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSY E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la página 15 de las bases se establece un plazo de entrega de 90 días calendarios; sin embargo, en la página 49 se establece como factor de evaluación el plazo de entrega de 100 hasta 110 días calendario y de 111 hasta 119 días calendario.

Solicitamos se sirva corregir esta incongruencia y aclarar que el plazo máximo de entrega es de 120 días calendario, asignando 20 puntos para el plazo de 100 hasta 110 días y 10 puntos para el plazo de 111 hasta 119 días calendario.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el área usuaria de acuerdo a la necesidad ha establecido 90 días calendarios concordante con el estudio de mercado, sin embargo para mayor pluralidad de postores se modificara el plazo de entrega a 120 días calendarios.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificara en las bases integradas quedando de la siguiente manera:

De 90 hasta 100 días calendario:

[15] puntos

De 101 hasta 110 días calendario:

[10] puntos

De 111 hasta 119 días calendario:

[05] puntos Pag. 49

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la página 28 de las bases, ítem 13, se requiere unión mecánica de amplio rango DN 250mm con rango de 262mm a 289mm. Solicitamos se sirva indicar qué tipo de tubo van a unir, teniendo en cuenta los diámetros exteriores de los diferentes tipos de tubos:

Tubo de PVC diámetro exterior 250mm

Tubo de acero diámetro exterior 273.1 mm

Tubo de hierro dúctil diámetro exterior 274mm

Tubo de asbesto cemento diámetro exterior 286mm

Por lo que solicitamos se sirvan aceptar rangos que cubran el diámetro de la tubería que será unida con estos accesorios.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 28
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la tubería a unir es PVC y tubería HD conforme a los rangos considerados en las bases del presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En la página 28 de las bases, ítem 14, se requiere adaptador brida de amplio rango DN 250mm con rango de 264mm a 284mm. Solicitamos se sirva indicar qué tipo de tubo van a unir, teniendo en cuenta los diámetros exteriores de los diferentes tipos de tubos:

Tubo de PVC diámetro exterior 250mm

Tubo de acero diámetro exterior 273.1 mm

Tubo de hierro dúctil diámetro exterior 274mm

Tubo de asbesto cemento diámetro exterior 286mm

Por lo que solicitamos se sirvan aceptar rangos que cubran el diámetro de la tubería que será unida con estos accesorios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 28**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la tubería a unir es PVC y tubería HD conforme a los rangos considerados en las bases del presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En la página 28 y siguientes se requieren Niples Brida Espiga de hierro dúctil, ítems del 15 al 25; sin embargo, en las especificaciones se indica que estos niples deberán tener la espiga con anillo de goma circular de EPDM. Al respecto se debe tener en cuenta que usualmente los anillos de EPDM son accesorios que se colocan en las campanas de los tubos y no en la espiga. Por lo que solicitamos se sirva aclarar si la espiga va a requerir anillo y de qué tipo sería.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la goma circular de EPDM, es para hermetizar la brida.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En la página 28 y siguientes se requiere Niples Brida Espiga de hierro dúctil, ítems del 15 al 25 con revestimiento interno de mortero de cemento; sin embargo, no se indica el tipo de revestimiento exterior. Sírvase precisar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 28**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, los niples por ser piezas de tuberías HD se rigen a la norma NTP ISO 2531 - pintura rica en zinc con capa de acabado, de acuerdo a la norma ISO 8179-2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código : 20601190487	Fecha de envío : 07/05/2024
Nombre o Razón social : INVERSIONES SSY E.I.R.L.	Hora de envío : 17:29:35

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

En la página 34 y siguientes se requiere Niples Brida Brida, ítems del 26 al 38 con revestimiento interno de mortero de cemento; sin embargo, no se indica el tipo de revestimiento exterior. Sírvese precisar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, los niples por ser piezas de tuberías HD se rigen a la norma NTP ISO 2531 - pintura rica en cinc con capa de acabado, de acuerdo a la norma ISO 8179-2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código : 20601190487	Fecha de envío : 07/05/2024
Nombre o Razón social : INVERSIONES SSY E.I.R.L.	Hora de envío : 17:29:35

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En las páginas 39 y 40 se requiere Tubos HD campana espiga, ítems 39 y 40 con revestimiento interno de mortero de cemento; sin embargo, no se indica el tipo de revestimiento exterior. Sírvase precisar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 39

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, los nipples por ser piezas de tuberías HD se rigen a la norma NTP ISO 2531 - pintura rica en zinc con capa de acabado, de acuerdo a la norma ISO 8179-2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En las páginas 40, ítem 44, se requiere válvulas mariposa brida brida HD motorizable doble excentricidad. Sírvase precisar si la válvula mariposa del ítem 44 debe incluir actuador eléctrico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, por ser un volante motorizable debe ser con actuador eléctrico, con las características necesarias para motorización futura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERÍA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En las páginas 40, ítem 44, se requiere válvulas mariposa brida brida HD motorizable doble excentricidad. Como especificación técnica solamente se indica que el acople del disco a los ejes deben ser cono pin cónico en material 304 o 316 con su respectivo tapón roscado o alternativamente con chaveta. Para ejes de una sola pieza con doble arrastre en cada muñón de la mariposa.

Las válvulas mariposa del tipo doble excéntrica generalmente tienen un solo eje o dos semiejes. El arrastre es mediante chavetas al sector de corona, encajado este entre la carcasa y tapa del reductor, que sirvan de tope a los engranajes del reductor y se evite el desplazamiento interno de los engranajes por efecto de la vibración durante el paso del agua.

Solicitamos que se sirvan aceptar válvulas mariposa de doble excentricidad con un solo eje o con dos semiejes, siendo el arrastre encajado entre la carcasa y tapa del reductor.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, las válvulas mariposa de doble excentricidad es con un solo eje siendo el arrastre encajado entre la carcasa y tapa del reductor de acuerdo a lo considerado en las bases del presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSY E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En la página 41, ítems 44 y 45, se requiere válvulas mariposa brida brida HD doble excentricidad. Sírvase precisar si la válvula mariposa del ítem 45 debe incluir caja reductora con volante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la válvula brida brida HD doble excentricidad debe incluir caja reductora con volante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSSY E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En la página 41, ítems 44 y 45, se requiere válvulas mariposa brida brida HD doble excentricidad; sin embargo, en las especificaciones de ambos ítems no se indica la información técnica respectiva respecto como:

Material del anillo del asiento. Este generalmente es soldado al cuerpo de la válvula fabricado en Acero inoxidable AISI 304 o calidad superior.

Material del Anillo de retención de sello. Este generalmente es de Acero inoxidable 316L o calidad superior; con sistema que evite el aflojamiento de tornillos por efecto de las vibraciones.

Material de los Pernos/ tornillos (anillo de retención). Estos generalmente son de Acero inoxidable AISI 304 o calidad superior.

Material del eje (o semi ejes). Este generalmente es de Acero inoxidable AISI 420 o calidad superior.

Material de los Cojinetes de eje. Estos generalmente son de Acero + Teflón o bronce, auto lubricados, alojados en zona estanca mediante juntas tóricas.

El tipo de caja reductora. Generalmente estas son con volante, con brida de fijación a la válvula acorde ISO 5211, sistema corona sinfín o biela tornillo sinfín, con indicador de posición exterior, brida EN ISO 5210 para motorización futura.

Sírvanse aclarar o especificar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE aclara que, el material del anillo del asiento. debe estar soldado al cuerpo de la válvula fabricado en Acero inoxidable AISI 304 o calidad superior.

El Material del Anillo de retención de sello es de Acero inoxidable 316L o calidad superior; con sistema que evite el aflojamiento de tornillos por efecto de las vibraciones.

El Material de los Pernos/ tornillos (anillo de retención). son de Acero inoxidable AISI 304 o calidad superior.

El Material del eje es de Acero inoxidable AISI 420 o calidad superior.

El Material de los Cojinetes de eje son de Acero inoxidable revestido con PTFE o bronce, auto lubricados.

El tipo de caja reductora son con volante, con brida de fijación a la válvula acorde ISO 5211, sistema corona sinfín o biela tornillo sinfín, con indicador de posición exterior, brida EN ISO 5210 para motorización futura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSY E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En la página 44 de las bases, ítem 50, se requiere válvula de aire HD. Se consulta si estas válvulas deberán ser de un solo cuerpo.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 44**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, las válvulas de aire debe ser de doble cuerpo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporar en las bases integradas "doble cuerpo" Pag. 41

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSY E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En la página 45 de las bases se indica que se solicitará al postor ganador una charla para el personal técnico sobre instalación de los bienes adquiridos. Tampoco se indica si esta puede ser virtual.

Sírvase indicar la duración de la charla, en qué plazo después de la entrega de los bienes se deberá realizar y si puede ser virtual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 45**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, la charla podrá realizarse de manera presencial o virtual posterior a la entrega del bien en coordinación con el área Usuaria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En la página 26 de las bases se requiere una tee HD con tres enchufes DN 250mm. En la página 27 se indica que la tee tiene 2 campanas.
Sírvanse aclarar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 26**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el ítem 9.00 corresponde a una Tee HD con tres enchufes éstas con terminales en campana para tubería HD de 250 mm PN 16.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporar en las bases integradas "Tres Enchufes" Pag. 27

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En la página 43 de las bases se requieren tres válvulas de compuerta bridada DN 250mm sin volante.
Sírvese indicar qué tipo de accionamiento tendrá estas válvulas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 43**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Las válvulas compuerta bridada DN 250 sin volante; el accionamiento será sobre vástago fijo en acero inoxidable.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE CUSCO S.A.
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EPS. SEDACUSCO S.A.-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TUBERIA HIERRO DUCTIL, ACCESORIOS CONEXIONES Y VALVULAS, PARA LA OBRA:
INSTALACION NUEVO RESERVORIO PICCHU R4 SALDO DE OBRA DERIVADO DE LA LP 07-2023

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	07/05/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	17:29:35

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En el numeral e) de la página 16 de las bases se indica que el postor presentará fichas técnicas o folletos o catálogos o documento.

Existen muchos postores que, con la finalidad de cumplir con las especificaciones técnicas, preparan los catálogos con las especificaciones solicitadas por las entidades. En diversas ocasiones, los fabricantes ignoran estas acciones e incluso, se ha visto el caso que postores presentan los catálogos de una marca determinada y adquieren los productos a otros fabricantes. Este hecho recién se puede verificar cuando el postor ganador presenta los certificados para la firma del contrato, momento por el cual la entidad podría hacer la verificación de los documentos.

Una forma de poder verificar la veracidad de los catálogos es a través de la página web del fabricante. Es por ello que muchas entidades incluyen en las bases que no se aceptarán declaraciones juradas o documentos emanados por el fabricante, debido a que una declaración jurada emitida por medio de una carta del fabricante no permitirá verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos por las áreas usuarias, por ello el requerimiento de que el catálogo debe ser encontrado en la página web del fabricante.

Por lo arriba indicado, se solicita que no se acepten declaraciones juradas para el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que el catálogo debe ser encontrado en la página web del fabricante.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que, que para el cumplimiento de las especificaciones técnicas se deberá presentar lo exigido en los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, literal e) pág. 16 de las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null